

EXP-UNC: 0058547/2016

VISTO

La nota de la Secretaria Académica de la Facultad de Artes solicitando se gestione ante el H. Consejo Superior la prórroga de la designación por concurso de la Mgter. Ana Mohaded en su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Realización Audiovisual III del Departamento Académico de Teatro (fs. 29), y

CONSIDERANDO

Que la solicitud se encuadra en el Artículo 1° de la Ord. HCS N° 1/1998 y su modificatoria Ord. HCS N° 2/2006, ya que la mencionada docente se encuentra designada como Directora del TV5 Canal Escuela de la Facultad de Artes, habiéndose desempeñado desde el 5 de julio de 2017 y hasta el 31 de mayo de 2018 (10 meses y 26 días), según se desprende de la situación de revista adjuntada fs. 28-vta.

Que en sesión ordinaria del 4 de junio de 2018 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Ana María MOHADED, Legajo N° 37.304, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Realización Audiovisual III del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el 6 de agosto de 2018 y hasta el 2° de julio de 2019 inclusive, en correspondencia con lo establecido en el Artículo 1° de la Ord. HCS N° 1/1998 y su modificatoria Ord. HCS N° 2/2006.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNC el reconocimiento de la prórroga de designación aprobada en el Artículo 1° de la presente.

ARTICULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica. Cumplido, girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:
GRC

0159



Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSE
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba